



POLÍTICA

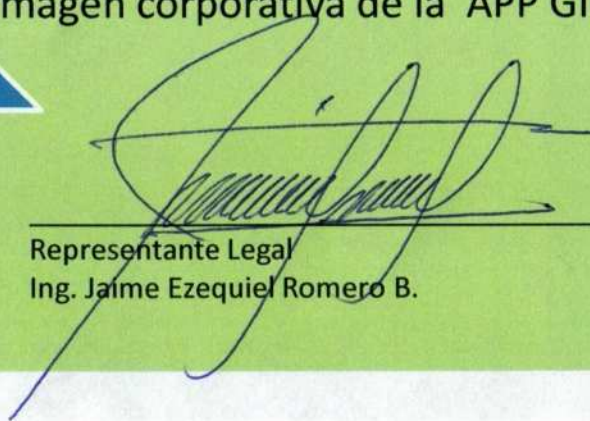
DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS PSICOACTIVAS Y ALCOHÓLICAS

El consumo, posesión, uso y venta de cualquier sustancia que contenga alcohol etílico y/o drogas psicoactivas en la APP GICA S.A., por parte de sus trabajadores, contratistas, subcontratistas, y/o visitantes, o laborar bajo sus efectos está totalmente prohibido, por comprometer la seguridad, el desempeño del trabajo, el bienestar personal de los trabajadores y de sus familias como también la imagen corporativa de la APP GICA S.A.

Versión: 0

APP-GE-DI-011

Fecha: Julio de 2015


Representante Legal
Ing. Jaime Ezequiel Romero B.